Naciones Unidas S/AC.45/2005/21



Consejo de Seguridad

Distr. general 17 de marzo de 2005 Español Original: árabe

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire

> Nota verbal de fecha 16 de marzo de 2005 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Con referencia a su carta de fecha 4 de marzo de 2005, tengo el placer de informarle de que el Gobierno del Estado de Kuwait se ha comprometido a cumplir con el fondo de la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad, en particular en lo relativo a la prohibición de armas y al blanqueo de dinero.